



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir el desempleo de la población más vulnerable, mediante el financiamiento de iniciativas de capacitación, intermediación y acompañamiento laboral. El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a través de la Subsecretaría del Trabajo, mediante llamado a concurso público, convoca a distintas instituciones privadas sin fines de lucro, a fin de que presenten propuestas que faciliten la inserción laboral de personas desempleadas, disminuyendo sus condiciones de vulnerabilidad social a través de acciones destinadas a incrementar sus oportunidades de acceso al mercado de trabajo, recibiendo capacitación en competencias de empleabilidad y oficios, seguido por la realización de una práctica laboral, intermediación y colocación laboral, y finalmente un seguimiento post inserción laboral.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

## PROPÓSITO

Personas desempleadas mayores de 18 años se insertan laboralmente en un puesto de trabajo dependiente, a través de capacitación en oficio.

## HISTORIA

Año de inicio: 2005

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

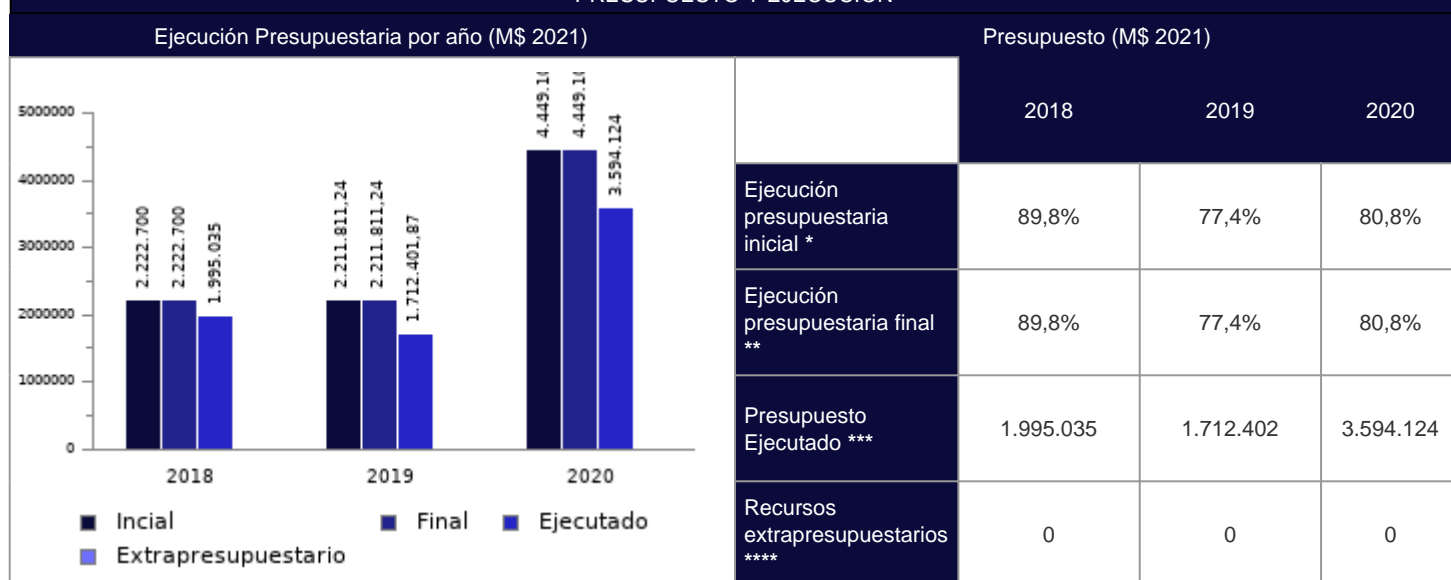
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Subejecución presupuestaria final</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: Subejecución por tres años consecutivos (menor a 90%)</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 1979,93)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31).</li> </ul>	A partir del año 2020 el Programa informa de manera conjunta sus 2 líneas de ejecución, SUBTRAB y SUBTRAB - MDSF, por lo que el Gasto por beneficiario no es comparable con los años previos.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

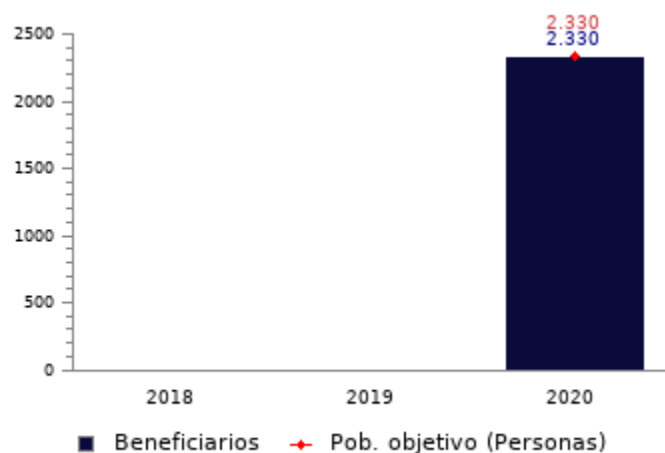
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	85.123	85.123
22 (Bienes y servicios de consumo)	32.717	32.717
24 (Transferencias Corrientes)	0	3.476.284
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>117.840</b>	<b>3.594.124</b>

#### POBLACIÓN

##### Población objetivo

Personas desempleadas, mayores de 18 años, con perfil laboral orientado hacia el trabajo dependiente. Para el caso de los cupos asignados al Subsistema SSyOO (700), los participantes deben pertenecer a este Subsistema.



#### COBERTURA POR AÑO

2020
100,0%

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2018	2019	2020
2.005	1.955	1.543

\* Gasto por Beneficiario:  $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$ .

**COMPONENTES**  
**GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Capacitación	1.273.093	1.128.495	2.279.476	995	788	1.175	1.279,5	1.432,1	1.940,0
Intermediación / Colocación	364.759	296.848	1.196.809	499	470	551	731,0	631,6	2.172,1
Gasto administrativo	357.184	287.059	117.840						
<b>Total</b>	<b>1.846.202</b>	<b>1.712.402</b>	<b>3.594.124</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>19,3%</b>	<b>16,8%</b>	<b>3,3%</b>						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que logran ser insertados laboralmente respecto del total de beneficiarios que ingresan al programa	N/C***	N/C***	39,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de beneficiarios que se mantienen insertos laboralmente, luego de 6 meses de su egreso del Programa	N/C***	N/C***	78,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje Beneficiarios Egresados de la capacitación (Componente Capacitación Línea SUBTRAB)	85,0%	90,0%	90,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación
Porcentaje Beneficiarios Insertados laboralmente (Componente Inserción línea SUBTRAB)	84,0%	87,0%	89,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje Beneficiarios Egresados de la capacitación (Componente Capacitación Línea SUBTRAB - MDSF)	N/C***	N/C***	72,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje Beneficiarios Insertados laboralmente (Componente Inserción línea SUBTRAB - MDSF)	N/C***	N/C***	30,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
--	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Cambio de plazos de ejecución, dado que el concurso Servicios Sociales, línea SUBTRAB, que fuese publicado con fecha 29 de enero 2020, por medio de la Resolución Exenta N°76, fue revocado con fecha 14 de mayo 2020, por medio de la Resolución Exenta N°356, después de dos modificaciones de fecha en el concurso. Y posterior, con fecha 05 de agosto 2020 mediante Resolución Exenta N°531, se dio inicio al concurso público "Programa Servicios Sociales, Subsecretaría del Trabajo año 2020", concurso que ya fue adjudicado en septiembre 2020, por lo que los proyectos comenzaron su ejecución en octubre 2020 (año normal comienzan en marzo).

Respecto de la línea "Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Subsecretaría del Trabajo año 2020", cuyo llamado a concurso público se inició el 11 de septiembre 2020 y fue declarado desierto por medio de la Resolución N°692 de fecha 19 de octubre 2020, debido a que ninguna de las propuestas obtuvo un puntaje igual o superior a 60 puntos, por lo que no eran susceptibles de adjudicación. Posteriormente, con fecha 27 de octubre 2020, se inició un nuevo llamado a concurso, el que fue adjudicado el 30 de noviembre 2020, por lo que los proyectos comenzaron su ejecución durante enero 2021 (año normal comienzan en junio).

En función de los nuevos requerimientos producto de la pandemia, el Programa en ambas líneas fue modificado en lo siguiente:

- La modalidad de capacitación era presencial, se incorporaron modalidad online y mixta (presencial y online).
- Se incorporó el "Aporte de conexión a internet" que consiste en un aporte monetario para costear gastos de conexión que puedan tener los usuarios del programa cuyas clases son de manera online.
- En el ítem indumentaria se agregaron los elementos de protección personal (EPP) para los beneficiarios cuyas clases se realicen de manera presencial.
- Se permite prescindir del Cuidado Infantil en el caso de que las capacitaciones se desarrollen de manera online.
- Se incorporaron los EPP para los miembros del equipo de trabajo.
- Se permite que ciertos procesos que se realizaban de manera presencial, se puedan realizar de manera remota, tales como: reuniones con empresas, entrevistas a potenciales beneficiarios, acompañamiento psicosocial de los mismos.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Estrategia:** La producción de los componentes no es comparable con la del año 2019, dado que las líneas del programa eran informadas como 2 programas distintos y a partir del año 2020 serán informadas en un solo programa.

**Indicadores:** Los resultados de los indicadores de Propósito no son comparables con los resultados obtenidos el año 2019, dado que las líneas del programa eran informadas como 2 programas distintos y a partir del año 2020 serán informadas en un solo programa.

**Observaciones generales:** A partir del año 2020 el Programa informa de manera conjunta sus 2 líneas de ejecución, a saber: SUBTRAB y SUBTRAB - MDSF.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.